



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa Digitaliza tu Pyme (DTP) de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, cumple un rol coordinador en la implementación y monitoreo de programas e instrumentos públicos orientados a la adopción de herramientas digitales en las pymes. A su vez, provee el diseño de bienes públicos para facilitar la creación de nuevas iniciativas conducentes a su transformación digital. Esto, en línea con el mandato presidencial 2018-2022, de "poner en marcha el programa Pymes Digitales, orientado a apoyar el acceso a la conectividad y entregar capacitación a través de plataformas digitales" (pág. 87). DTP se realiza en alianza con diversas instituciones públicas y privadas, ya que la visión del sector privado es fundamental para la exitosa implementación de políticas públicas. El programa se articula como un viaje en tres etapas - entender los beneficios de la digitalización, aprender sobre tecnologías digitales y adoptarlas efectivamente en el negocio-; y el proceso para las pymes comienza con el Chequeo Digital, un autodiagnóstico en línea que mide el nivel de madurez digital de las pymes en escala de 1 a 5 y les entrega recomendaciones para avanzar en su digitalización

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Coordinar iniciativas públicas de digitalización de pymes aumentando su alcance y eficacia a través de ciencia de datos e inteligencia artificial, con el objetivo de insertar a las empresas de menor tamaño en la cuarta revolución industrial.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2019
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2022: Recomendado favorablemente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa, con alta probabilidad, atendió durante el año 2021 a beneficiarios que no presentan de manera significativa el problema que da origen al programa. 	El criterio de focalización del programa es el bajo uso de tecnologías digitales, sin embargo, ese criterio no es discriminatorio. Se trata de plataformas y capacitaciones cuya disponibilidad es ilimitada.

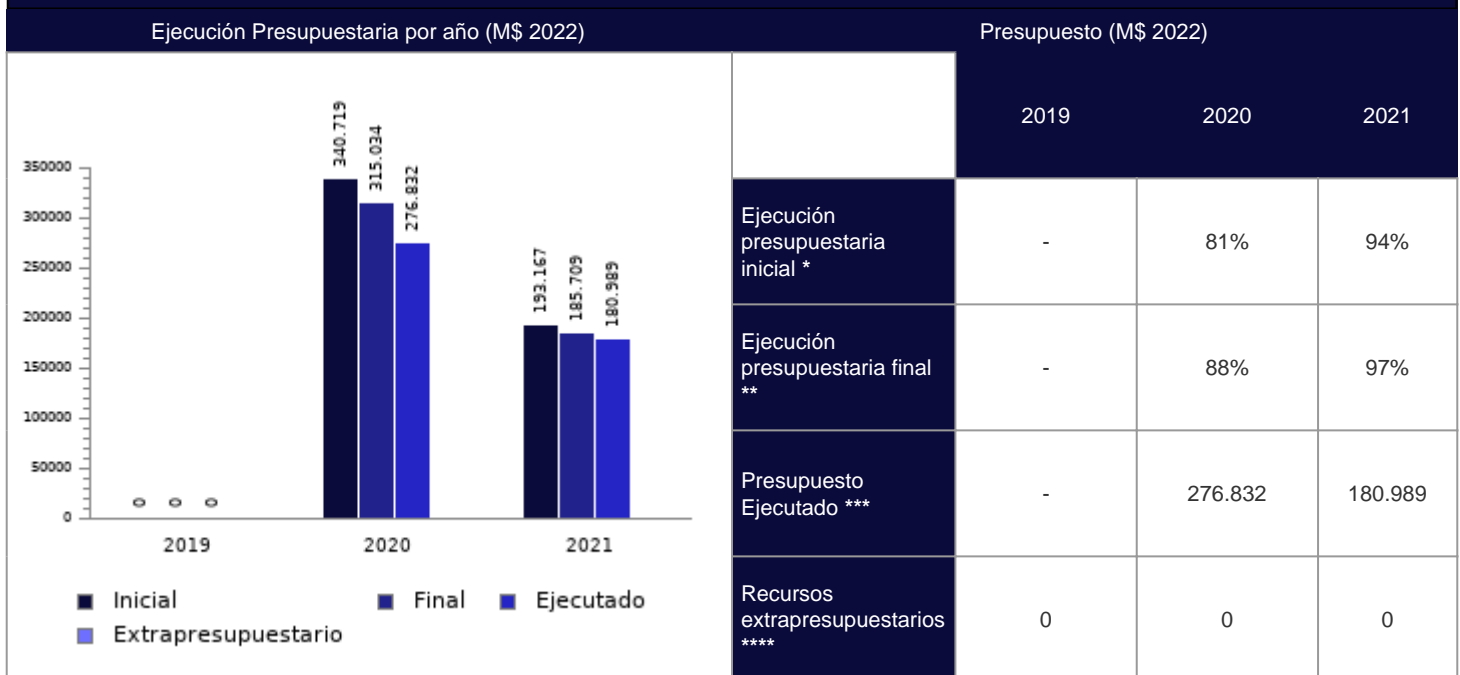
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el período 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: No es posible evaluar la dimensión de persistencia en la subejecución presupuestaria, dado que no reporta la información necesaria para el año 2021 o no cuenta con su información histórica presupuestaria. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El gasto administrativo informado es el 53,73% del presupuesto ejecutado del programa. Servicio evaluará mecanismos para mejorar su estimación de gastos administrativos durante el año 2022.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<ul style="list-style-type: none"> - El indicador de propósito comienza su medición en el año 2021. - El año 2021, además, comenzaron a regir los nuevos componentes, por lo que no se cuenta con información previa para los años 2019 y 2020.

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Se detecta la necesidad de ingresar al proceso de Evaluación Ex Ante para actualizar su diseño (incorporación de un nuevo componente).

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

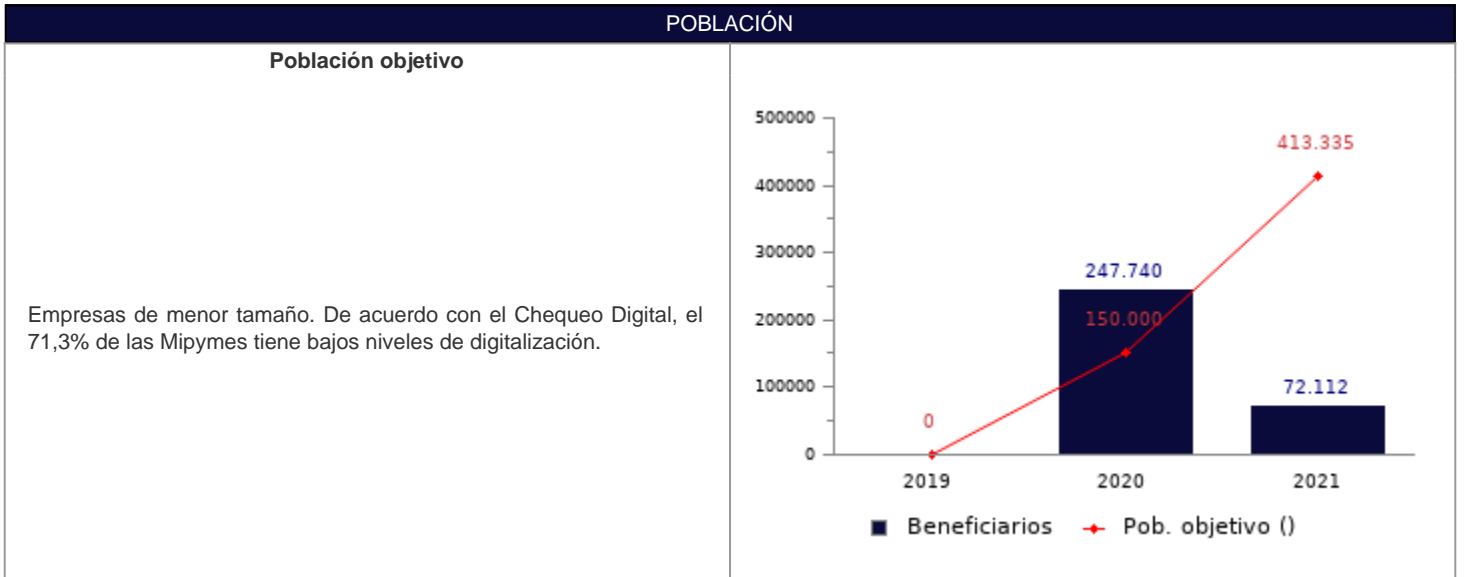
Subtítulo *	Total ejecutado
-------------	-----------------

24 (Transferencias Corrientes)	180.989
Gasto total ejecutado	180.989

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Gasto total ejecutado componentes	0

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/A	165%	17%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
N/A	1,1	2,5

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Chequeo Digital. Diagnóstico de nivel de madurez digital de MiPymes (MiPymes diagnosticadas)	0	0	0	0	0	15.123	0	0	0,0
Agenda Digitaliza tu Pyme, con actividades de digitalización para pymes. (MiPymes capacitadas)	0	0	57.598	0	0	84.694	0	0	0,7
Vitrina virtual Compra Pyme (MiPymes visibilizadas)	0	0	6.672	0	0	5.226	0	0	1,3
Plataforma de Digitalización Inteligente (Número de rutas de digitalización creadas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Política de digitalización en tecnología (Pymes entrevistadas)	0	0	19.469	0	0	346	0	0	56,3
Gasto administrativo	0	96.987	97.251						
Total	0	276.832	180.989						
Porcentaje gasto administrativo	0	35%	54%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Avance en nivel de madurez digital de las MiPymes chequeadas (Chequeo Digital)	(MiPymes que en un chequeo posterior al primero aumentaron su nivel de madurez digital/MiPymes que hicieron más de un chequeo)*100	N/A**	N/C***	54%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** Tanto la población objetivo como la beneficiaria 2020 y 2021 no son comparables dado que, el año 2020 se tomó la población objetivo como la meta de beneficios a entregar y los beneficiarios como los beneficios entregados (pudiendo una empresa recibir más de un beneficio). El año 2021, en cambio, considera como población a las empresas beneficiarias, sin importar cuántos beneficios recibió.

- **Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones:** Respecto a lo reportado en monitoreo 2020 se corrige la población objetivo para 2021, acorde al diseño ex ante 2022.

En relación al criterio de egreso posterior al 2021 en la población beneficiada no es previsible, por lo que se estima que egresan el 2021.

- **Otro(s):** El criterio de focalización del programa es el bajo uso de tecnologías digitales, sin embargo, ese criterio no es discriminatorio. En otras palabras, aquella pyme que tiene altos niveles de digitalización puede de todas formas participar de los componentes del programa dado que ello no va en perjuicio de quien "realmente" lo necesita. Esto, porque se trata de plataformas y capacitaciones cuya disponibilidad es ilimitada. Además, la mayoría de las iniciativas son de interés de pymes con menores niveles de digitalización, las que requieren mayor guía y acompañamiento y buscan mayor apoyo estatal.

ESTRATEGIA:

- **No reporta o no aplica reportar producción de componentes:** El componente "Plataforma de digitalización inteligente" no se desarrolló pues se requería de pasos previos para implementar el sistema de Inteligencia artificial y la estructura de datos disponible era insuficiente. Se avanzó en pasos previos como el desarrollo del Data Lake, ejecutado por Escritorio Empresas.

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** Para calcular el porcentaje de avance en nivel de madurez digital, el denominador corresponde al total de pymes que han realizado más de un chequeo digital y el numerador al total de pymes que han realizado más de un chequeo digital y obtenido resultados correspondientes a un nivel más avanzado en un chequeo posterior al primero, multiplicado por cien. Al Chequeo Digital se accede gratuitamente desde www.digitalizatupyme.cl. La fuente de información es la plataforma que es administrada por el programa. Al momento de realizar evaluación ex ante, no contábamos con información suficiente para hacer una estimación, esto, principalmente porque la muestra de pymes que realizaban un chequeo digital posterior al primero no era relevante. El número, sin embargo, ha ido creciendo.

PRESUPUESTO:

- **Gastos producción (componentes):** El presupuesto del programa en este momento se utiliza para coordinación a nivel central. El trabajo regional se terceriza a través de las agencias (CORFO - SERCOTEC), quienes administran directamente su presupuesto.

- **Otro(s):** El 100% de los gastos asignados presupuestariamente a Pymes Digitales corresponden a los subtítulos 21 y 22. No hay gastos asociados a otros subtítulos, es decir, tampoco hay gastos administrativos (sub. 24 y 29).

En relación al detalle regional, los gastos de Pymes Digitales se realizan a nivel central. El trabajo realizado por Corfo y Sercotec al alero del programa son ejecutados y financiados por los servicios, bajo los lineamientos del programa, pero de forma independiente. En efecto, PD actúa como coordinador estratégico y articulador de todas las iniciativas de digitalización de pymes desde el Estado. Por ejemplo, la iniciativa Pymes en Línea de Corfo se diseñó desde PD y respondiendo a la necesidad detectada por el programa de promover el comercio electrónico, para luego ser ejecutado y administrado por el servicio. En estos casos, si bien hay una rendición de beneficiarios, no hay una rendición de presupuesto.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Duración del programa:** A mediados de 2020, se trabajó con DIPRES y la Unidad de Control de Gestión para la correcta definición de de indicadores, gastos y presupuestos del programa, el cual se ha ido modificando a medida que el programa ha ido creciendo. El 2023, se debe elaborar un presupuesto que considere todos los componentes del programa desde una lógica de eficiencia, así como la inclusión de nuevos instrumentos de medición para obtener mejores indicadores y una mejor trazabilidad del impacto del programa en su esfuerzo por digitalizar a las pymes.

- **Otro(s):** La población objetivo se obtiene aplicando la variable de focalización, es decir, el bajo nivel de madurez digital, a la población potencial, la cual se obtuvo a partir de la clasificación de empresas por tamaño determinado por el SII que, clasifica a las empresas de acuerdo con su volumen de venta anual y una segmentación realizada por la División Política Comercial e Industrial del Ministerio de Economía, considerando filtros mínimos para excluir empresas no operativas (personas jurídicas y personas naturales con inicio de actividades en primera categoría; con ventas menores a UF 100.000 anuales en 2020, con al menos 3 meses de actividad y al menos UF 150 de ventas el 2019 y con ventas mayores a un peso el 2020). El año 2020, de acuerdo con el Chequeo Digital, el 80% de las Mipymes tiene bajos niveles de digitalización, por lo tanto la población objetivo era de 465.730, mientras que el año 2021, el porcentaje disminuyó a 71,3% dando como resultado una población objetivo de 413.335.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.